

Retén de San Francisco, Departamento de Procesados Militares, ahora Complaso. Estado Zulia.	Realizada en fecha 28 de julio de 2016. Presenció la inspección técnica la Fiscal Auxiliar 76° Nacional Pleno, Dany Martínez.
Retén de Bella Vista. Estado Zulia.	Realizada en fecha 28 de julio de 2016. Presenció la inspección técnica la Fiscal Auxiliar 76° Nacional Pleno, Dany Martínez.
Disip Estado Zulia, ahora Sistema Municipal de Salud de Maracaibo. Estado Zulia.	Realizada en fecha 28 de julio de 2016. Presenció la inspección técnica la Fiscal Auxiliar 76° Nacional Pleno, Dany Martínez.
Consejo de Guerra Permanente, ahora Instituto de Oficiales Retirados FAN (IORFAN). Estado Zulia.	Realizada en fecha 28 de julio de 2016. Presenció la inspección técnica la Fiscal Auxiliar 76° Nacional Pleno, Dany Martínez.
Tribunales Militares, ahora Tribunal de la Corte Marcial y Circuito Judicial Penal Militar. Estado Zulia	Realizada en fecha 29 de julio de 2016. Presenció la inspección técnica la Fiscal Auxiliar 76° Nacional Pleno, Dany Martínez.

## Algunos casos de violaciones graves de derechos humanos

- **CAUSA N° 00-DPDF-C607080-012-2011 ALEJANDRO TEJERO CUENCA**

Alejandro Tejero, hoy desaparecido, fue capturado el día 11 de mayo del año 1967, en los alrededores de Chacaíto, en la ciudad capital, por funcionarios del Servicio de Información de la Fuerzas Armadas (SIFA). Ese arresto se produjo en compañía de uno de sus camaradas de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), del destacamento Livia Gouverneur, organización con tendencia de izquierda: Eduardo Navarro Laurens. Una vez detenidos, son llevados a las instalaciones del Palacio Blanco, sede del extinto SIFA. Los familiares de **ALEJANDRO TEJERO**, obtuvieron conocimiento de su detención, por medio de una llamada telefónica anónima, quien le indicó a los padres de Alejandro, el lugar donde se encontraba detenido, trasladándose los padres de manera inmediata al Palacio Blanco, donde solicitaron información sobre la detención del hoy desaparecido. Los funcionarios de ese organismo negaron en todo momento su detención. Sin embargo, se supo que en días posteriores